

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
«Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres»
«Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana»

NOTA DE PRENSA

LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN FISCALIZA EL USO DE RECURSOS EN UNIVERSIDADES NACIONALES PARA GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA Y CALIDAD EDUCATIVA DEL PAÍS

- *Fiscal de la Nación, contralor general y procuradora general están invitados.*
- *También se votará la reconsideración del proyecto que promueve la reorganización integral de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, de Huacho.*

DECIMOSÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

MARTES 3 DE JUNIO / HORA: 9:00 A. M.

LUGAR: SALA FABIOLA SALAZAR LEGUÍA – EDIF. VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE

La Comisión de Educación, Juventud y Deporte, presidida por el congresista Segundo Toribio Montalvo Cubas, analizará este martes la crisis institucional y denuncias de presunta corrupción en cuatro universidades nacionales. Se investigará el presunto mal manejo de recursos públicos, nepotismo, acoso sexual y usurpación de funciones, entre otras irregularidades, así como las acciones de fiscalización, control y supervisión en los siguientes centros de educación superior:

- ❖ Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión
- ❖ Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía
- ❖ Universidad Nacional de Ucayali
- ❖ Universidad Nacional de Ingeniería

Para tal fin, han sido convocadas las siguientes autoridades:

- **Dra. Delia Milagros Espinoza Valenzuela**, fiscal de la Nación.
- **Dr. César Enrique Aguilar Surichaqui**, contralor general de la República.
- **Dra. María Aurora Caruajulca Quispe**, procuradora general del Estado.

Asimismo, se abordará la problemática de plazas, contratos, nepotismo y otros en colegios e institutos tecnológicos y pedagógicos de Lima Metropolitana. También denuncias pendientes de resolver y archivadas en las UGEL 3, 4, 5 y 6, entre otros temas. Para ello, ha sido invitado el:

- **Dr. Marcos Saúl Tupayachi Cárdenas**, director regional de Educación de Lima Metropolitana.

Durante la sesión también se debatirá y votará:

- La **reconsideración** de la congresista María Agüero sobre la votación del predictamen que declara la reorganización integral de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, de Huacho.
- El predictamen que propone la Ley que modifica la Ley 29837, que crea el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo, para incorporar la Beca Permanencia de Estudios Nacional.
- El predictamen de la Ley que dispone una comisión de alto nivel para formular un Nuevo Currículo Nacional de la Educación Básica y declara de interés nacional incorporar nuevos contenidos.

Además, cuatro congresistas sustentarán sus proyectos de ley:

- **Alfredo Pariona**: P. L. 5445/2022-CR, que modifica el inciso d) del artículo 25 de la Ley 30512, de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
- **Flavio Cruz**: P. L. 9473/2024-CR, que autoriza de forma excepcional la adecuación de docentes de tiempo parcial a tiempo completo sobre las plazas presupuestadas de la Ley 30512.
- **Álex Paredes**: P. L. 11303/2024-CR, que propone la Ley del ejercicio profesional del sociólogo.
- **Jorge Marticorena**: P. L. 8943/2024-CR, que modifica el artículo 72 de la Ley 30220, Ley Universitaria, y fortalece la transparencia en procesos electorales de universidades públicas.

Con esta agenda, la Comisión de Educación reafirma su **compromiso con una educación pública, inclusiva y de calidad, priorizando la fiscalización y el uso correcto de los recursos públicos** en las universidades nacionales. **¡El desarrollo del país empieza con una educación sólida y transparente!**

Lima, 2 de junio de 2025